

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5092** *COMERCIAL LLADÓ, S.A.*

La entidad COMERCIAL LLADÓ, S.A. en junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal en Palma, en fecha 8 de septiembre de 2025, acordó por unanimidad proceder a la reducción del capital social de la entidad mediante la amortización de 400 acciones, con un valor nominal conjunto de 24.040 euros, numeradas de la 1.201 a la 1.600, de las que es titular el Sr. D. Antonio Lladó Oliver. Se le transmite, para la devolución del valor de las aportaciones realizadas en su día, libre de cargas y gravámenes y sin arrendatarios ni ocupantes de ninguna clase, el pleno dominio de la finca registral nº 58.703 del Registro de la Propiedad nº 7 de Palma, con referencia catastral 1819707DD7811H0001YI, que se valora a estos efectos en 234.115,84€ (doscientos treinta y cuatro mil ciento quince euros con ochenta y cuatro céntimos).

Conforme a los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del anuncio de reducción de capital, los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos previstos en dichos artículos.

El acuerdo de reducción del capital social implica la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales relativos al nuevo capital social.

Palma de Mallorca, 11 de septiembre de 2025.- Administrador único, Miguel Lladó Iglesias.

ID: A250041617-1